
SUPERADA REVISION BIANUAL EN RUSIA A EFECTOS ACREDITACION

REVISIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA DE LA ACTIVIDAD DE CREIXER JUNTS EN RUSIA A LOS EFECTOS DE MANTENERLE LA ACREDITACIÓN EN DICHO PAÍS

El día 18 de agosto pasado tuvo lugar la revisión de la actividad de la ECAI CREIXER JUNTS en Rusia por una comisión compuesta por el Sr. Kabanov Vladimir Lvovich, Jefe del Departamento de Colocación Familiar de los niños que han quedado sin tutela de sus padres, y la Sra. Korosteleva Anna Eugenievna, Técnico Principal del Departamento de Crianza y Desarrollo Social de Menores. La comisión interrogó al Jefe de Representación de CREIXER JUNTS y procedió a revisar los siguientes documentos: Los datos de los menores adoptados a través de nuestra ECAI. Las copias de los informes de seguimiento, cartas adjuntas y documentos que confirman la presentación de los referidos informes a las autoridades competentes de la Federación de Rusia. Los documentos que confirman la inscripción consular de los niños adoptados. Los documentos de la actividad de la representación con entidad extranjera, en materia de adopción. Los expedientes personales de los trabajadores de la representación (cartillas personales con fotos, número fiscal individual, seguro, contratos de trabajo, resolución de nombramiento de los puestos de trabajo, traslados, despidos, y otros documentos referidos a la actividad laboral de la representación). Documentos del arrendamiento de la oficina.

Hubo una especial incidencia en la revisión de la información sobre casos especiales de posibles niños fallecidos o que hubieran sido objeto de malos tratos por parte de las familias adoptivas, cuestión de la que, afortunadamente, se pudo informar que no habían existido. Sobre casos de niños inadaptados a la familia adoptiva y que hubieran sido objeto de un cambio de custodia por parte de la Administración, CREIXER JUNTS ha tenido una experiencia, mostrándose la comisión satisfecha de la información que CREIXER JUNTS, en el momento de producirse la incidencia, facilitó al Ministerio de Educación y Ciencia de la Federación de Rusia y del seguimiento que de ese caso está llevando la ECAI. En definitiva, el acta de la revisión se cerró con las siguientes conclusiones: La organización de secretaría y de procedimiento en la oficina se corresponde con todas las exigencias. Los informes revisados de seguimientos postadoptivos corresponden a las exigencias del anexo nº 5 del Reglamento Administrativo. La protección de los datos personales corresponde a todas las exigencias.

Por consiguiente, el resultado de la revisión significa que las autoridades rusas están satisfechas con el trabajo de CREIXER JUNTS y ello supone que nuestra acreditación se considera prorrogada por dos años más. Es una buena noticia que garantiza el futuro de nuestra entidad en Rusia y de la que queremos hacer partícipes a las familias que han confiado en nuestra gestión.

Carmen Cano

Directora